

## **INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

---

Las organizaciones certificadas por la marca de Calidad Efficiency Network se comprometen a realizar los intercambios de información respetando los tiempos y formato establecidos en los Compromisos de calidad, de tal forma que dichos intercambios de información tengan la calidad necesaria para que el paso de mercancía por el Port de Barcelona sea lo más eficiente posible.

Además, la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) se compromete a facilitar información fiable sobre las principales operaciones, fechas e incidencias relacionadas con la importación/exportación de mercancía contenerizada.

### Alcance del compromiso:

- Intercambios de información entre organizaciones certificadas contempladas en los Compromisos de calidad.
- Toda solicitud de información dirigida al Servicio de Atención al Cliente (SAC) de la APB a través del formulario web del Port de Barcelona y las consultas realizadas en la aplicación CTA (Container Tracking Application).

### Aspectos a tener en cuenta:

- La información facilitada por la APB será fiable.
- Se facilitará información de los siguientes procesos:
  - Autorización de entrada de mercancía peligrosa.
  - Entrada y/o salida de mercancía contenerizada en el Port.
  - Despacho aduanero.
  - Inspección de los Servicios de Inspección en Frontera (SIF) y despacho.
  - Notificación del conocimiento de embarque.

### Compensación en caso de incumplimiento:

150 € por solicitud realizada.

### Exclusiones:

- La información relativa a contenedores LCL en régimen de grupaje marítimo y contenedores de cabotaje.
- En los casos en los cuales se incumpla el compromiso por causa de fuerza mayor.